



San Miguel de Tucumán,

EXP – FBQF – ME – 39.450 / 2026

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la DRA. ANALIA GRACIELA SORIA, Profesora Titular a cargo de la Cátedra de Práctica Profesional de esta Facultad, solicita el llamado a inscripción de interesados para cubrir cargos de **PRACTICANTES MENORES (NO RENADOS)**, para los distintos Laboratorios de guardias del Sistema Provincial de Salud; y

CONSIDERANDO:

Que por Convenio suscrito entre la Facultad y el SI.PRO.SA., se crea el Practicantado Bioquímico para prestar servicios en los Laboratorios Hospitalarios de la Provincia que posean guardias Bioquímicas;

Que los mismos estarán integrados en su totalidad por alumnos regulares de los últimos Cursos de la Carrera de Bioquímica;

Que el presente llamado a inscripción se regirá de conformidad a las normas establecidas en el Reglamento para ser aplicado al Practicantado Bioquímico;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

**R E S U E L V E :**

Art.1º)- Autorizar el llamado a inscripción de interesados para cubrir cargos de **PRACTICANTES MENORES (NO RENTADOS)**, para desempeñarse desde el **01/11/2026** al **31/10/2027** para los distintos Laboratorios de guardias del Sistema Provincial de Salud.

Art.2º)- Comunicar. Cumplido pase al Instituto de Bioquímica Aplicada y por su intermedio a la Cátedra de Práctica Profesional.

Resolución con firma digital de: Dra. María Inés Gómez, Decana – Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica – Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.

**Resolución N°: RES - FBQF - DGAD - 11902 / 2026**

**Hoja de firmas**